



UNA/FCM/DAF/DCP. Nº 1834/2025

San Lorenzo, 15 de octubre de 2025.-

Señor
DR. AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ
 Director
 Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
 En atención al Dpto. de Adjudicaciones.
Presente.-.

Por el presente tengo a bien en dirigirme a usted, con el objeto de comunicación y carga de contrato suscripto con la entidad **SALOTEX S.R.L.**, para la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 56/2025 "ADQUISICIÓN DE COLCHONES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS "** ID N° 473.475, en atención a lo observado que derivó en la retención del expediente remitido:

Hallazgos del Verificador Alertas

Observaciones del Verificador

1. - **INCONSISTENCIAS**

1. Documentos del SICP

Inconsistencias
 Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Comentario
 El administrador de contrato establecido en la resolución n° 280, difiere del administrador cargado en el SICP y el documento correspondiente al contrato. Se solicita subsanar.//

En atención a lo observado verificamos que, **NO** se observan inconsistencias en lo establecido en la Resolución D. Nº 280, el contrato y el dato cargado en el SICP como se puede observar:

Administradores

Inicio/Licitaciones: año 2025/Convocatoria: ADQUISICIÓN DE COLCHONES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS/
 Resultado: Adquisición de colchones para el hospital de clínicas/Informes/Informe: Adquisición de colchones para el hospital de clínicas/
 Lista de Adjudicados/SALOTEX S.R.L./Administradores

Datos de la Adjudicación
Representantes Legales
Productos Bienes y Servicios
Contratos
Administradores de Contrato
Líneas Presupuestarias
Documentos
Acciones ▾

LISTADO DE ADMINISTRADORES

Administrador del Contrato	Estado
<input style="width: 95%; border: none;" type="text" value="filtrar..."/>	<input style="width: 95%; border: none;" type="text" value="filtrar..."/>
ROCIO MARLENE VISCARRA GARCIA	ACTIVO

Mostrando 1 a 1 de 1 registros
Anterior
1
Siguiente

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
 San Lorenzo – Paraguay

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 56/2025 "ADQUISICIÓN DE COLCHONES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID N° 473.475

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la fecha de suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Lic. Rocío Marlene Viscarra García – Administradora del Dpto. de Administración del Hospital de Clínicas, en vista a la designación de la misma por el acto administrativo pertinente Resolución D. N° 280/2025.

N°: 280
 Hora: 10:30

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
 en uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

Art. 1º DESIGNAR de acuerdo a lo estipulado en la Ley 7021/2022 y su Decreto reglamentario N° 2264/2024, como ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA F.C.M – U.N.A a los siguientes funcionarios;

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I N°	FUNCIONES
1	Mgter. MARIA TERESA CORONEL AVALOS	4.552.223	ADMINISTRADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.
2	Lic. ROCÍO MARLENE VISCARRA GARCÍA	4.291.152	ADMINISTRADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS.
3	Mgter. ELADIO VILLALBA GUACHIRE	2.073.019	ADMINISTRADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE POST GRADO

Art. 2º ESTABLECER las funciones del ADMINISTRADOR DE CONTRATO en concordancia con lo establecido en el Decreto 2264/2024, Art. 103º, las cuales se detallan a continuación; -

Elevo la presente a su consideración, y se solicita la difusión del contrato atendiendo lo expresado, no obstante, cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado, sin otro particular me despido atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
 Jefa
 Dpto. de Contrataciones Públicas
 Dirección de Administración y Finanzas

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.